

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2024/16461 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación definitiva del proyecto de urbanización de tramo parcial de la avenida Germanías.*

ANUNCIO

Mediante resolución n.º 4366/2024, de 27 de noviembre, de la Concejalía delegada de Grandes obras e infraestructuras, dictada en virtud de las delegaciones conferidas mediante decreto de Alcaldía n.º 9/2024, de 9 de enero, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización de tramo parcial de la Av. Germanías, de este término municipal, transcribiéndose a continuación la parte resolutiva de la misma:

"Primero.- Aprobar el Proyecto de Urbanización de tramo parcial de la Av. Germanías – 2024, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Eduardo García López.

Segundo.- Insertar un edicto con el contenido del acuerdo aprobatorio en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento, de conformidad con el artículo 182 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje."

El citado proyecto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la web del Ayuntamiento: www.leliana.es.

Lo que se hace público para general conocimiento, produciéndose su entrada en vigor y ejecutividad a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61, del TRLOTUP, por remisión expresa al mismo del artículo 183 de la misma Ley.

L'Eliana, 28 de noviembre de 2024.—El alcalde, Salvador Torrent Català.